

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
349
FECHA
08 JUN 2011
ROL S.I.I
833-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1104
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 378 de fecha 20/05/2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAMARIA

Nº 2385 Lote N° 31 manzana 833 localidad o loteo VILLA EMAUS
URBANA sector VILLA EMAUS - ANGOL
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA SILVIA RIQUELME SANHUEZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTO TOMAS LTDA.	77.648.920-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO ALVARO STAUB MOSQUEIRA	15.681.801-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTO TOMAS LTDA.	77.648.920-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE FRANCISCO SAEZ ALABARAN	14.333.174-1

230

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	759.262
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	7.593
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$	3.797
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	3.797
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1115	FECHA		09/06/2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA :

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CORRESPONDIENTE A 14 M2

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION, EL CUAL DEJA CONDICIONADA LA RECEPCION DEFINITIVA,
HASTA QUE SE SUBSANEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- FALTAN DATOS EN ANTECEDENTES DE PERMISOS Y RECEPCIONES ANTERIORES DE LA VIVIENDA SOCIAL QUE SE AMPLIA
- CORREGIR PLANIMETRIA

IMPRIMIR

ACB/vhc



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE